

Año X.

Santander 7 de Enero de 1891.

Núm. 3.

OSTRAS DE CUDON
RIA DE SUANCES.

Se venden á precios económicos en el

RESTAURANT REGATILLO

Platos especiales para estas fiestas.

Hoy se sirven ANGULAS.

VILLA DE SUANCES.

NUEVO ESTABLECIMIENTO DE COMIDAS Y BEBIDAS

DE

Pedro Gomez Fernandez y Compañia

CALLE DE LA LEALTAD (PLAZA DE ATABAZANAS)

SANTANDER.

TELÉFONO NÚM. 100.

Platos del día.

Caza.—Sordas y perdices.

Carnes.—Ternera, pollos, cordero asado (lechazo).

Pescados.—Angulas.

A LA DIPUTACION.

En nuestro número anterior, dando cuenta á nuestros lectores de la eleccion de cargos de la madre provincial administrativa decíamos que habíamos de consignar gustosísimos nuestros plácemes cuando lo mereciera y en uno de sus primeros pasos, si hemos de ser fieles á tales promesas, necesitamos tributar un aplauso frenético á la Comision provincial por uno de los primeros acuerdos que ha dictado y que por ser muy oportuno publicamos con cierta fruicion en una de las noticias de este número.

Nos referimos á la supresion de reuniones de dicha Comision que ha dispuesto no celebrar más que una cada semana á fin de que las dietas que sus individuos devenguen no sean diarias.

Bien; muy bien. Así, mirado por alto, suponemos que tan oportuno acuerdo reportará á las arcas provinciales un beneficio anual de doce mil pesetas por lo menos.

Ese principio de buena administracion nos satisface muchísimo, porque es el modo de revestirse la Comision de verdadera autoridad, despues de las especies que públicamente se han lanzado con motivo del apremio que pesaba sobre nuestro erario municipal á consecuencia de sus débitos con el de la provincia.

A buen seguro que á la Comision provincial nadie podrá decirle ahora aquello de justicia y no por mi casa; pues figurando como uno de sus primeros acuerdos, creemos que el número uno, el que afecta á la supresion de dietas, no solo la honra muchísimo sino que la favorece en alto grado para cuando se vea precisada á tomar actitudes enérgicas en cuestiones económicas.

¡Qué lastima no existiera en las corporaciones esa unidad de miras para emprender reformas que tendiesen á menguar los gastos para ver si lográbamos emprender una senda próspera, franca y libre de contiendas como las que suelen entorpecer la buena marcha administrativa de la capital y su provincial

De ese modo únicamente podremos aspirar á que se lleve á efecto el anhelado proyecto de Palacio-Diputacion, como le tienen otras muchas capitales.

Con la renta que hoy paga el erario provincial, sirviendo de base para pago de intereses, y con la garantía del edificio para responder del capital, no dudamos que sería facilísimo levantar el palacio provincial en las condiciones que este debe tener para distribuir convenientemente sus dependencias y contar con salones de sesiones y de quintas tan espaciosos como lo requieren los fines á que habian de ser destinados.

Hoy se va á celebrar una sesion de alguna importancia y apenas pueden congregarse doscientas personas cómodamente en el sitio destinado al público.

Llega la época de exenciones del servicio militar y la sala donde los juicios se celebran no reúne ni con mucho las circunstancias que debiera.

Las dependencias de la Corporacion son pobres todas y no responden en nada á las necesidades de sus respectivos servicios.

En conjunto, y eso debe estar en el ánimo imparcial de todos nuestros administradores provinciales, la Diputacion necesita pensar seriamente en tener edificio propio, pues bajo la base que como en principio dejamos señalada la sería sumamente fácil conseguirlo.

Querer es poder.

El principio sentado por la Comision provincial es sumamente sano y para nosotros patriótico.

Y si es verdad que principio quieren las cosas no es menos cierto que se ve bien sentado en la nueva administracion provincial para emprender una buena marcha.

La Montaña necesita union, mucha union. Con esta y descartados sus administradores de *cosucas* que nos perjudican á todos, podemos hacer algo bueno. De lo contrario, sosteniendo banderías y cuestiones personales, jamás llegaremos á dar un paso atinado en las gestiones que afecten al bien público.

Concordia y economías de dietas que traen en pos de sí otras ventajas análogas es lo que necesitamos, y si á tan feliz término se nos condujese podríamos asegurar que han desaparecido las rencillas que son la mayor rémora, el enemigo encarnizado de la prosperidad de la capital y los pueblos de su provincia sin distincion de zonas que no tienen razon de ser.

SECCION DE NOTICIAS.

Hoy han quedado abiertas las velaciones.

Llegó la hora de que se realizáran algunas de las muchas bodas concertadas.

Por referirse á *La previsora de los padres de familia*, sociedad fundada en Sevilla por nuestro insigne paisano don

Prudencio Sanchez y Sanchez de Merodio para la redencion del servicio militar con resultados muy satisfactorios para la asociacion en el último sorteo, contamos de nuestro querido colega sevillano *La Union Mercantil Industrial* las líneas siguientes:

«Tenemos entendido que la Sociedad titulada *La Previsora de padres de familia* hará á los mozos asociados una importante liquidacion, resultando de ella inmensos beneficios á los inscritos en dicho centro, y que les haya correspondido el servicio de las armas en el último sorteo.

Las noticias que reciben de las zonas donde han sorteado los jóvenes asociados en *La Previsora* son satisfactorias en grado sumo.

Oportunamente publicaremos un suplemento dando á conocer el número que obtuvo cada uno y la cantidad que ha de distribuirse á los mozos á quienes ha tocado la suerte.

Ya se están haciendo inscripciones para el año próximo; y á los que no tienen medios de depositar quinientas pesetas de una sola vez, se les admite la consignacion en plazos de diez duros mensuales, á fin de que antes del sorteo tengan completado el importe. La facilidad y las ventajas que ofrece este medio á los interesados son bien notorias, y comprendiéndolo así varios padres de familia, han empezado á constituir depósitos de cincuenta pesetas.»

Ayer fué una plaga para la generalidad del vecindario la demanda de aguinaldos.

Pero los que no los reciben cumplieron el dicho de que contra el vicio de pedir hay la virtud de no dar.

Otras costumbres antiguas van desapareciendo; pero la de pedir aguinaldos se arraiga ó por lo menos se mantiene y y vivirá mientras el codiciado dinero exista.

Por el Juzgado de primera instancia de Torrelavega se cita, para que comparezcan en el término de 10 días, á los que se crean con el derecho á heredar á doña Tomasa Pérez Gomez, natural de San Andrés de Luena, que falleció en aquella villa el día 1.º de Setiembre último, á los 81 años de edad.

Se encuentra en esta ciudad el ex-ministro de Hacienda don Manuel Eguillor.

Durante el mes último entraron en Santoña 23 buques, de diversas clases y nacionalidades, con 173 tripulantes y 4 pasajeros.

Nuestro ilustre paisano don Marcelino Menendez Pelayo ha sido objeto de una nueva honrosísima distincion.

La Academia de la Lengua le ha designado para que emprenda el viaje á Polonia á fin de examinar una importante cantidad de escritos españoles desconocidos en nuestro país y de mucho valor artístico y literario descubiertos en Gracovia.

Enviamos nuestra enhorabuena al doctor catedrático de la Universidad central.

Al decir de un colega la comision provincial ha acordado no celebrar más que una sesion por semana á fin de despachar en cada una de ellas mayor número de asuntos y economizar las dietas de asistencia que divergan los vocales.

Aplaudimos ese rasgo que tanto honra á dicha Comision, pues con tan oportuno acuerdo se ahorra algunos miles de pesetas el erario provincial.

El Banco de Santander paga desde ma-

ñana, intereses vencidos el 31 de Diciembre último y primero del actual correspondientes á obligaciones del tesoro y al 4 por 100 amortizable, como así mismo los títulos de este concepto amortizados, cuyos valores obran en el depositados.

En la sesion celebrada el día 8 por la comision ejecutiva de la Sociedad Española de Salvamento de Naufragos se dió cuenta de tres salvamentos comunicados por la Junta de Barcelona, de otro efectuado en Huelva y de otro en Menorca.

Se acordó otorgar medalla de oro de cooperacion á la Junta de obras del puerto de Barcelona, que costea la construccion de una caseta digna de aquella Junta de distrito, y tambien se otorgaron otras varias recompensas de medallas y metálico por hechos de arrojo á diferentes personas.

La Sociedad se reunirá en Junta general el domingo próximo, con objeto de elegir nuevo presidente, vacante por fallecimiento del vicealmirante señor Pavia.

El Club de Regatas convoca á junta general de socios para el día 10 del actual con objeto de dar cuenta del ejercicio pasado y elegir la nueva Junta directiva.

El buque correo de Australia *Sarra* ha traído la noticia de un célebre naufragio.

Hace algunos meses que el brick francés *Nautilus*, con cargamento de ostras de perlas, se perdió totalmente sobre las rocas de una isla del Pacífico. La tripulacion consiguió ganar la isla, completamente desierta, y en ella vivieron 14 hombres durante 74 días alimentándose con cocos y pescados salados.

Los naufragos construyeron una embarcacion, y cuando empezaron á faltar los víveres, se lanzaron al mar, donde felizmente fueron vistos por un brick que los recogió y condujo á Papeete.

Del *Nautilus* se había considerado perdido buque y bienes.

Ayer se inauguró el Circo gallístico de la calle de Padilla con cuatro buenas peleas.

Hubo grande concurrencia de aficionados.

Se ha dispuesto que se abone como premio, á los administraciones de la Compañia Arrendataria de Tabacos encargados de la expedicion de efectos timbrados, el 4 por 100 de los que se destinen á la venta en la cabeza de partido, y el 5 por 100 de los destinados á surtir las expendedorias de los pueblos.

Enviamos las más expresivas gracias á don Carlos Saint Martín, agente en Santander de la Compañia de seguros *Te Royal*, por la deferencia que nos ha dispensado enviándonos un bonito calendario anuncio de aquella empresa.

No habiéndose presentado el dueño del billete número 183, favorecido por la suerte, á recoger el juego de cama que fué rifado el día 5 de octubre último, á beneficio de los pobres asilados en la Casa de Caridad, esta Alcaldia, de conformidad con lo propuesto en el expediente incoado, ha acordado el señalamiento al objeto indicado hasta el día 31 del corriente mes, publicando al efecto esta resolucion en el *Boletín Oficial* de la provincia y en los periódicos locales además: con la aclaracion de que, pasado aquel plazo sin hacer uso de su derecho el poseedor del billete agraciado, se consideran los objetos referidos de propiedad de aquel benéfico establecimiento.

Con dos lienos se celebraron ayer las

funciones teatrales por tarde y noche, poniéndose en escena á las tres y media *El Molinero de Subiza* y á las ocho *Jugar con fuego y Los Alojados*.

Los actores fueron aplaudidos en distintas obras y ocasiones.

Hoy no hay funcion con objeto de ensayar lo mejor posible el apropiado en dos actos y ocho cuadros, original de un compañero nuestro de redencion, con música de un tambien querido amigo, cuyo estreno tendrá lugar mañana bajo el título de *La Galerna*.

Hé aquí el reparto de esta nueva obra.

Amparo, señora Alvarado.—Rosa, señora Bona.—Doña Blasa, señora Baeza, Lola, señorita Corona.—Don Bartolo, señor Marin.—Cáscaras, señor Galinier.—Capitan, señor Lloret.—Piloto, señor Martínez.—Jacinto, señor Mateu.—Tío Chiquirre, señor Artabeitia.—Alcalde de mar, señor Balciscueta.—Guardia y Sereno, señor Angoloti.—El diputado del Cabildo, señor Fernandez, Un remero, señor Corona.

Pescadoras, pescadores, gentes del pueblo, etcétera etcétera, y coro general.

En esta obra se estrenarán tres decoraciones debidas al pincel de un reconocido pintor escenógrafo residente en esta capital.

La obra será exornada con cuanto requiere su argumento.

En el pueblo de Tagle, Ayuntamiento de Suances, ocurrió anteayer una terrible escena.

Hallábase Domingo Sánchez y Sánchez con su esposa segando hierba á orillas del mar en Castro Escanio, y el infeliz labrador tuvo la desgracia de caer á unos 50 ó 60 piés de altura quedando muerto colgado de una roca.

Para extraer el cadáver hubo necesidad de emplear cuerdas por no ser posible bajar al sitio en que habia quedado.

Noches pasadas, al pasar por el despoblado de Fuente Fria del Alisal, Ayuntamiento de Liérganes Esteban y José del Cañizo, y Juan Fernandez, oyeron voces de mujer que demandaba socorro y acudiendo á ellas encontraron á un hombre que tenia tendida en el suelo á una mujer y trataron de evitar una bárbara violacion.

El individuo en cuestion se puso en pié dispuesto á armar camorra; más como mientras cuestionaban y se cruzaron algunos golpes la mujer desapareció, sus amparadores se dieron por satisfechos y considerándola libre de otra agresion se retiraron, dejando allí al trovador, para evitar más graves consecuencias.

El marido de la ofendida y la guardia civil salieron en busca del agresor que ha resultado ser Felipe Lavin Abascal, sin que dieran con él.

La agredida, atemorizada pasó la noche en un barrio inmediato al en que vive por no atreverse á continuar su ida á casa.

Créese que el Lavin ha huido á Bilbao.

En Laredo empieza á desarrollarse la epidemia variolosa.

Se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Alfoz de Lloredo, cuya asignacion anual es de 375 pesetas.

Diez dias se conceden para solicitar el puesto.

Se halla vacante la plaza de secretario del Juzgado municipal de Corvera.

Los aspirantes pueden solicitarla en termino de quince dias.

Ha sido detenida y llevada á los tribunales convicta y confesa una mujer que se dedicaba á la corrupcion de menores.

Duro en esas criminales que tanto perjuicio hacen á la sociedad con sus repugnantes harterias.

Las puertas exteriores de la casa número 6 de la Calle de Isabel la Católica continúan abiertas y ocasionando grandes molestias al vecindario cuando hace viento fuerte.

¿Hasta cuando, señoras autoridades? Los agentes de la Alcaldía ya han cum-

plido con su deber produciendo la denuncia por escrito.

La colecta hecha ayer en los platillos de las iglesias para atender á la libertad de esclavos dió muy buenos resultados.

Ha regresado de Madrid el reputado jurisculto de este ilustre colegio don Restituto Collantes.

LA DIFICULTAD ABSOLUTA É INCONVENIENTES DE ADMINISTRAR EL ACEITE DE BACALAO, Á LOS NIÑOS HAN DESAPARECIDO USANDO LA «EMULSION SCOTT».

(Desconfiar de las imitaciones)

Dictamen: En mi práctica en las enfermedades de los niños, he encontrado siempre grandes dificultades para administrar el aceite de hígado de bacalao, y en algunas ocasiones imposibilidad absoluta, por su repugnante sabor acre; pero desde que se ha inventado la *Emulsion Scott de aceite de bacalao con sus hipofosfitos de cal y sosa* todos los inconvenientes han desaparecido sin que por eso haya perdido tan preciado medicamento ninguna de sus propiedades; por el contrario, encuentro á la doble ventaja de implicar y facilitar la medicación la de una enérgica acción por los hipofosfitos que contiene, sobre todo en el *raquitismo, escrofulismo, linfatismo y convalecencia de muchas enfermedades*. Cada dia estoy más satisfecho con dicho producto, y les felicito por su admirable preparación.

Santander 11 agosto 1885.

Dr. FERNANDO BOLIVAR.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 6.

Hoy con motivo de los Santos Reyes se ha celebrado en palacio una brillante recepción.

Aún no se ha resuelto la cuestion pendiente entre los señores Canalejas y Mártos (hijo.)

Los representantes de ambos continúan celebrando reuniones.

El señor Gamazo ha pronunciado un discurso en Medina del Campo apoyando la proteccion para la Agricultura.

Los zorrillistas no aceptarán otra coalicion que con los candidatos revolucionarios.

Han sido recibidos con entusiasmo en Barcelona los señores Salmeron y Azcárate que harán la propaganda de sus ideas en las principales poblaciones de Cataluña.

Se reproduce el temporal de nieves ocasionando interrupciones en las líneas telegráficas.

ANUNCIO.

El Procurador de estos Tribunales D. Juan Ordoñez ha trasladado su domicilio, donde le ofrece á sus amigos, así como sus servicios á la calle de Atarazanas número 14 piso 1.º.

IGNACIA GOÑI

ANTIGUA CAMARERA DE D.ª FRANCISCA GOMEZ SE HA ESTABLECIDO en la calle Santa Clara, n.º 3.—Santander. Casa la más céntrica de la poblacion, donde encontrarán los huéspedes un esmerado servicio. Cocina francesa y española. 8-4 SE HABLE FRANCÉS.

El Vigor del Cabello DEL DR AYER.



MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña, y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Pectoral de Cereza DEL DR. AYER



Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz.

MEDALLA DE ORO en la Exposicion Universal de Barcelona.

Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones principian por desordenes que se curan fácilmente si se les aplica á tiempo el remedio propio. La dilacion suele ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se cuidan, pueden degenerar en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afecciones pulmonares, el mejor remedio es el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer. Las emulencias médicas lo prescriben con gran éxito. Los incrédulos pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias.

PREPARADO POR EL DR. J. C. AYER y CA., Lowell, Mass., U. S. A. Agentes Generales para España, VILANOVA HERMANOS y CA., Barcelona.

Cebada superior.

Ha recalado á este puerto procedente del de Taganrog el vapor *Longueil* con un cargamento de cebada superior que se realizará á precios económicos.

Los pedidos dirijanse á D. J. M. GONZALEZ TREVILLA, Muelle 35, escritorio.

BALSAMO DE FERNOLINE

Todas las familias deben tener un frasco.



Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro del Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curacion de los dolores reumáticos, de la neuralgia, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la volatilidad de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, segun la superficie de aplicacion, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

ÚNICOS AGENTES EN ESPAÑA

VILANOVA, Hermanos y Compañía.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

CONSUNCION

Y SUS

CONGENERES

PUEDEN CURARSE CON LA

EMULSION DE SCOTT

DE

ACEITE de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS de CAL de SOSA y la GLICERINA.

Millares de Medicos han confirmado esta asercion como resultado de su practica en la Clinica de los Hospitales como en el ejercicio particular

RESFRIADOS, TOSES, CATARROS, BRONQUITIS, LARINGITIS, descuidados en sus primeras manifestaciones, son gérmenes que infaliblemente fructifican en las naturalezas minadas por la

ANEMIA, RAQUITISMO, LINFATISMO, ESCROFULISMO, CLORSIS, EMACIACION Y DEBILIDAD GENERAL,

y como consecuencia logica, en breve tiempo conducen á la

TISIS Ó TUBERCULOSIS

Las virtudes TONICO-RECONSTITUYENSES y PROFILACTICAS que posee la

EMULSION DE SCOTT,

tomada con constancia, tanto en invierno como en verano, nos abonan poder asegurar que TODAS ESAS ENFERMEDADES cederán en breve.

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y FARMACIAS.

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Á PRIMAS FIJAS DE "CILLIO EN BARCELONA, ANCHA, 64.

CAPITAL de GARANTIA independiente de las reservas constituida con las primas que han aportado los asegurados

10.000.000 DE PESETAS

Datos sacados de la Memoria y Balance leídos en la Junta general celebrada el dia 30 de Junio de 1890.

Suma del activo.	Ptas. 13.969.570,97
Suscripcion de 1889 mediante 1.330 contratos nuevos.	» 8.535.962,79
Siniestros pagados durante dicho año.	» 318.660
Reservas en curso.	» 31.249.051,37
Reservas y primas del año.	» 3.082.584,09

La suscripcion hasta 30 de Junio último cerró con la póliza número 10.288. por un capital total de Ptas. 60.147.048,80.

Representante en Santander, D. Juan Gutierrez Gonzalez, Velasco núm. 13.



Emulsion Scott

La inyeccion G. GRANDE es el mejor, más rápido y eficaz remedio para la curacion de toda clase de enfermedades *Sifiliticas* y *venéreas*, y para los flujos crónicos ó recientes, sean de la clase que fueren.

La prescriben los doctores con gran éxito, porque no contiene astringentes vegetales, ni minerales que puedan ocasionar dolor, estrechez, ó algún otro inconveniente.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

Unicos agentes en España: FURNÓ y COMPAÑIA.—Barcelona.

Depósitos en Santander: Perez Molino y Compañía, Porrúa é hijos y Bernardo R. Saro.

SE COMPRA toda clase de hierros, bronce, cobres, plomos etc. viejos y material de minas, ferro-carburos etc. usados.—PAGO AL CONTADO.

Dirijirse á los señores Colongues y Gutierrez Colomer Santander.

Aceites superiores de Montoro.

Se sirven á domicilio.

Aceite refinado en botellas.

Calle de los Mártires núm. 2. Antiguo almacén de FACI.